



Boletín de Prensa

01 de noviembre de 2022

CFE-BP-222/22vf

MISIÓN CUMPLIDA: TRAS EL PASO DEL HURACÁN ROSLYN, LA CFE RESTABLECIÓ A LA NORMALIDAD EL SUMINISTRO ELÉCTRICO AFECTADO EN LOS ESTADOS DE JALISCO, NAYARIT Y SINALOA

- El fenómeno meteorológico causó daños mayores a la infraestructura de alta tensión y afectó el suministro eléctrico de 179,293 usuarios
- El personal de la CFE permanece en la región afectada para ejecutar reparaciones definitivas y reforzar la infraestructura eléctrica

Conforme a sus protocolos de actuación ante emergencias, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) desplegó equipo y personal altamente capacitado que se ubicó en puntos estratégicos y laboró de manera ininterrumpida tras el paso del huracán Roslyn; con estas medidas y a pesar de los extensos daños en la infraestructura de alta tensión, la CFE cumple su misión social de restablecer a la normalidad, en el menor tiempo posible, el servicio eléctrico afectado.

El fenómeno meteorológico causó interrupciones en el suministro eléctrico de 179,293 usuarios en los estados de Jalisco, Nayarit y Sinaloa. El número de afectados representa el 3.5% de los 5 millones de usuarios totales de la CFE en estas entidades. El personal de la CFE se mantiene al pendiente para reconectar, en cuanto existan las condiciones adecuadas, el servicio eléctrico a aquellos usuarios cuyas viviendas sufrieron daños mayores.

Para la atención de esta emergencia la CFE dispuso de un equipo conformado por: 1,585 trabajadores electricistas, 226 grúas, 505 vehículos, 10 todo terreno, 165 plantas de emergencia, 21 torres de iluminación y 3 helicópteros, ubicados en puntos estratégicos. El personal de la CFE permanece en la región afectada para ejecutar reparaciones definitivas y reforzar la infraestructura eléctrica.

La CFE refrenda su compromiso social ante todo tipo de contingencias para recuperar el servicio eléctrico a los usuarios afectados en el menor tiempo posible y con estricto apego a las medidas de seguridad que garanticen la integridad de la población y del personal. Los canales de comunicación para cualquier reporte, duda o aclaración son el 071 y @CFE_Contigo.

--oOo--



Comisión Federal de Electricidad®

Coordinación de Comunicación Corporativa



cfe.mx

 [@CFEmx](https://twitter.com/CFEmx)

 [@CFE_Contigo](https://twitter.com/CFE_Contigo)

Río Lerma 334, Col. Cuauhtémoc C.P. 06598, Ciudad de México
conm. 52.29.44.00 ext.92005



Comisión Federal de Electricidad®

Coordinación de Comunicación Corporativa



cfe.mx

 [@CFEmx](https://twitter.com/CFEmx)

 [@CFE_Contigo](https://twitter.com/CFE_Contigo)

Río Lerma 334, Col. Cuauhtémoc C.P. 06598, Ciudad de México
conm. 52.29.44.00 ext.92005



Comisión Federal de Electricidad®

Coordinación de Comunicación Corporativa



cfe.mx

 [@CFEmx](https://twitter.com/CFEmx)

 [@CFE_Contigo](https://twitter.com/CFE_Contigo)

Río Lerma 334, Col. Cuauhtémoc C.P. 06598, Ciudad de México
conm. 52.29.44.00 ext.92005